



INFORMACIÓN SOBRE LOS BULOS Y NOTICIAS FALSAS DIFUNDIDAS EN RELACIÓN CON LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES LECTIVAS EN CASTILLA Y LEÓN.

En relación con las noticias difundidas en distintos medios sobre la suspensión de las actividades lectivas en Castilla y León, como consecuencia de actuaciones por el COVID-19, hay que señalar que las mismas no se corresponden con la realidad.

Cualquier tipo de medidas que se tomen al respecto la Consejería de Educación las remitirá a los centros educativos, a través de las Direcciones Provinciales, y será alojada en el Portal de Educación <https://www.educa.jcyl.es/es> para conocimiento de toda la comunidad educativa.

La Consejería de Educación va a poner en conocimiento de la Fiscalía cualquier tipo de acción que sea constitutiva de delito.